

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°SGR-CT-183 N°019
ENTRE UP HOLDING S.A.S Y ORIANA CLAVIJO SILVA**

CONTRATO No.: SGR-183-CT- N° 19 DE 2022.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: ORIANA CLAVIJO SILVA

OBJETO: Contratar los servicios profesionales de un Contador Público (a) para ejercer las actividades de Coordinador Técnico del proyecto de inversión “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2021000100183**”

VALOR: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 15.672.072,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES

FECHA DE INICIO: CINCO (05) DE MAYO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: (04) CUATRO DE AGOSTO DE 2022.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 04 DE AGOSTO DE 2022

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, expedida en Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisora del contrato **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**, identificada con C.C. N.º. 52. 309,769, de Bogotá y en calidad de contratista **ORIANA CLAVIJO SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía N.º.35,264,437 de Villavicencio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-CT -183 N° 019 DE 2022**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 15.672.072,00

PRIMER PAGO: \$5.224.024

SEGUNDO PAGO: \$ 5.224.024

TERCER PAGO: \$ 5.224.024

VALOR A PAGAR: 0

ADICION DEL CONTRATO: 0

DEDUCCIONES POR NO LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTES Y MANUTENCIÓN: 0

VALOR PARA LIBERAR: 0

CUMPLIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015:

MAYO DE 2022: Numero de PILA: 59152466

Valor aporte Salud: \$ 261.300
Valor aporte Pensión: \$ 334.400
Valor aporte ARL: \$ 11.000

JUNIO DE 2022: Numero de PILA: 59841599

Valor aporte Salud: \$ 261.300
Valor aporte Pensión: \$ 334.400
Valor aporte ARL: \$ 11.000

JULIO DE 2022: Numero de PILA: 60583339

Valor aporte Salud: \$ 261.300
Valor aporte Pensión: \$ 334.400
Valor aporte ARL: \$ 11.000

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los (04) días del mes de agosto de 2022.



MARISOL CARANTON AGUDELO
C.C N.º 24.331.704
Representante Legal y Supervisor
UPHOLDING S.A.S
NIT 900828603-0



ORIANA CLAVIJO SILVA
C.C. N.º .35,264,437 de Villavicencio.
Contratista



LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS
C.C. N.º 52, 309,769, de Bogotá
Supervisora.